

EL COMERCIO.

Bisemanario mercantil, científico, literario, político y noticioso.

AÑO I. TRIM. II.

QUITO, MARTES 6 DE ABRIL DE 1886.

NUM. 28.

Editores propietarios y responsables, M. ANDRADE VARGAS E HIJOS.

Redactor en Jefe, Leonidas Pallares Arteta.

EN EL ALMACEN DE ANTONIO E. ARCOS SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES ARTICULOS A PRECIOS COMODOS

Alfombras de Electro	Camisetas de franela y punto de lana.	Estampas de varios tamaños	Flecos d' seda y fantasía, negros y de colores	para hombre	borradas de colores	Paraques finos de varios precios	Potro de arroz	fantasía	Tiras doradas de madera
Acetate de almidón	Cocheas para camis; varias clases.	Escopetas de uno y dos cañones	Fuertes para hombres y para coches	Licoreras de cristal	Medallones para salones	Pañuelos de lino y algodón	casimir	Sacos de piqué abajados para Srta.	Trenza de seda negra
Anaergo Bitter (tónico)	Carteras finas y ordinarias.	Encuicados negros y blancos	Gallpagos ingleses	Llaves de estafio para barriles modificadas	Mistelas finas de varias clases.	Paños negros fino y de color	Seduzos usenicos	Señillas para potreros, arboles y flores	Uvas en alubar
Agua Florida	Cuchillos, tenedores, cucharas finas y ordinarias.	Espárragos	Sillas de seda de todas marcas	Mantas blancas y con fantasía de seda.	Navjes finas de una sola clase.	Patatas finas en aceite de algodón.	Servicios de mesa	Servicios de mesa	Vestidos blancos para niños
Araña de Cristal Baccarat de 8 filos	Candelabros de varias clases	Estribos de metal fino	Guantes para Srta. hombres y niños; negros y de color	Merinos negros y de colores, superiores	Pañales de viaje para hombres y ordinarias	Pomadas para el pelo	tumbados	Servicios de mesa	Vinos en cajas; toda clase
Botones finos de lagua y manfor	Collar de varias marcas (extra fino)	Franelas de lana y algodón	Herramienta para carpinteros	Medias finas para Srta. hombre	Papel tapiz, todo precio	Ponchos de lana de dos caras	Revolveres	Servicios de mesa	Vinos espalidos en anoches
Botines para Srta. y hombres.	Charolés de todos tamaños	Jabones finos de toda clase	Juegos de porcelana para lavatorios	Medias medias para niños	Papel de imprenta	Popelinas de seda	Rosadores para tocadores	Servicios de mesa	Zapatos bordados de Srta.
Bramante para sábanas	Corbatas de toda clase para Srta. y hombres	Mantequilleras de loza	Mirroredes para mesas de varias formas	Mantequilleras de loza	Papel venado	Palos de cara atajados	Rondines	Servicios de mesa	Zapatos d' ruso blanco
Cretona para muebles	Damascos para muebles, de seda, lana y algodón.	Parales de papel de varios tamaños y formas	Libros, obras escogidas	Marcos para retratos	Papel de colores	Pelcos y cuellos para hombre; última moda	Sabores de cristal	Servicios de mesa	
Driles de lino y algodón	Damascos para muebles, de seda, lana y algodón.	Levitas de paño negro		Manteletas de Srta.	Porta cigarras y cigarrillos	Peregrinas negras y de colores para Srta.	Sabores de cristal	Servicios de mesa	
Camiseta de lino para hombre; última usada						Paletos de casimir fino para hombre	Satin de lino imitación	Servicios de mesa	

P. n. 4

CALZADO FRANCÉS

De cuero previl, y doble zuela, como para invierno, para señoras, niñas y niños, acaban de recibir M. Andrade Vargas é hijos, el que ofrecen al público á los precios siguientes:

Números 20, 21, 22	el par S. 2.
23, 24, 25	" " 2.20
26, 27, 28	" " 2.40
29, 30, 31	" " 2.60
32, 33, 34	" " 2.80
35, 36, 37	" " 3.20

VINO DE SAN RAFAEL

Vino que contiene tanino y es corroborante, digestivo, tónico, reconstituyente y de buen gusto, más eficaz que las preparaciones ferruginosas y la quina, en la anemia, la clorosis, y el restablecimiento de los convalecientes

LUIS C. RIGAIL

participa á todos los farmacéuticos de la República y demás expendedores del

VINO DE SAN RAFAEL

que ha sido nombrado por la Compañía, propietaria de esta especialidad

Unico Agente Depositario en Guayaquil,

para la República del Ecuador. Los establecimientos que se ocupan de la venta del citado

VINO DE SAN RAFAEL

encontrarán, pues, en este depósito las mayores ventajas para sus compras.

LUIS C. RIGAIL. 100 v. n. 1

REDRO B. MORALES.

Arrienda una casa cómoda que tiene un hermoso jardín y huerta. Carrera de Rocafuerte. N.º 1. También arrienda una cuadra de alfalsas con habitaciones para sirvientes y cuaderos.

ATENCION.

Se vende, en el almacén de Latacunga del que suscribe, una imprenta recién llegada de New York, con abundancia de variados tipos, labores, viñetas y demás útiles, que forman un surtido completo. Según las necesidades del comprador, puede dividirse el surtido, porque bien alcanza para montar dos ó tres imprentas suficientes para las publicaciones que ordinariamente salen á luz en nuestro país.

También se vende en el mismo almacén zurrones de caucho resoltes para muebles, magníficos tripes, damascos &c., &c., todo á precios muy ventajosos.

SAMUEL B. VAZCONEZ.

AVISO.

M. Andrade Vargas é Hijos compran estampillas de correo usadas del Ecuador y Colombia.

EL APETITO DEVUELTO A TODOS ACABA DE LLEGAR EL APERITAL

DE LOS SEÑORES A DELOR Y Ca. DE BURDEOS

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TONICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo en la anorexia pérdida del apetito que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del clima de esta ciudad, como por la necesidad hay de llamarla potable. EL APERITAL es pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el apetito perdido y demás esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TONICO por EXCELENCIA; da vigor al sistema general, hace rápidas las digestiones, cura la fatiga, las sensaciones de ardor y calor, quita el malajento y dá un bien estar general ya sea que se tome solo, mezclado con agua ó con vino.

GOZA ademas de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad, neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranja, en resultando es, entre los TONICOS APERITIVOS el más agradable, eficaz é inofensivo.

Encarecemos el uso general de este licor garantizamos su buen resultado.

EL APERITAL

Se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL

quien ha sido nombrado, por los señores A. Delor y Ca. UNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL para la República del Ecuador. VENTAS AL DETAL Y AL POR MAYOR 2.1100 v.

"EL COMERCIO."

QUITO, ABRIL 6 DE 1886.

BILLETES DEL BANCO DE QUITO.

Sin antecedente ninguno que hiciera prever una resolución anómala, el día sábado 3 del presente amanecimos con la noticia de que la Agencia del Banco Internacional había resuelto suspender de hecho el cambio de los billetes del Banco de Quito al cual se había sustituido en derechos y obligaciones.

Conociendo es de todos el contrato celebrado por don Olimaco Gómez Valdez, y que publicamos á continuación de este artículo. Según aquél, el Banco de Quito entregaba su cartera y sus documentos de crédito, el Gobierno pagaba la cantidad de S. 70,000 en dividendos periódicos, los billetes perdían el 25% de su valor y á este precio debían ser cambiados todos por el Banco Internacional, según la 2ª cláusula del contrato. Ahora bien: del \$1,000,000 poco más ó menos, en que se suponía la cantidad de billetes del Banco de Quito en circulación, dicen que ya nos ha cambiado y amortizado ya unos \$800,000, y que sólo existen en S. 1,000 en poder de los tenedores. Es evidente, con que el Gobierno ha atendido á las obligaciones contraídas, y aun la misma del Banco en el cambio en metalico ó en sus propios billetes ó en letras sobre Guayaquil ó el extranjero; habían acreditado de tal modo las cédulas fiduciarias del antiguo Banco de Quito, que estas eran preferidas ya en la Capital á las de otros establecimientos bancarios y aun al metalico, por su menor valor y más expedito manejo para compras y ventas en el primer caso, y por la facilidad del transporte en el segundo. Existían y existen tenedores del Banco de Quito que buscaban avidamente esos billetes para sus cancelaciones en que los entregaban por su valor nominal neto; y por estas y otras razones habían querido á ser preferidos sobre los demás, y así se ocupaba ya en cambiarlos en la Agencia del Internacional; cuando adopta el Directorio de éste la extraña y antieconómica resolución de suspender el pago, contra todo derecho y contra toda ley, ocasionando un trastorno general en el mercado y el comercio. De modo que de un contrato celebrado entre dos personas viene á ser perjudicada una tercera, los tenedores, y los billetes, que tenían hasta preferencia de pago, llegan al siguiente á su más alta oferta de depreciación, pues nadie quiere recibirlos ni con desenojo.

La conducta observada por el antiguo Banco de Quito, ha sentado un antecedente pernicioso para el país. De hoy más, cualquier establecimiento de esa clase se creará con derecho á hacer lo mismo ó más todavía sin que recaiga sobre él la respectiva sanción. Este ha debido tener el estímulo que le guio al Internacional cuando ha resuelto despectivamente no respetar el contrato que celebró con el Quito y con el Ministerio de Hacienda.

El Gobierno ha cumplido con todas las condiciones que en el negocio se impuso, y no hay razón alguna para que la otra parte contratante no cumpla con lo suyo, por temor de que el negocio no le salga tan provechoso como creyó, y á que principio iríamos á parar si fuera condición para cumplir un contrato el que éste diera el fin opinas ganancias?

Felizmente el Supremo Gobierno ha sabido ponerse á la altura de la situación, y el señor Gobernador de la Provincia á nombre de los intereses del público ha obligado al cambio por medio de la fuerza, ya que por la razón no aceptaba el Banco.

El pueblo ha aplaudido la conducta del Gobierno contra los que quieren defraudarle en sus intereses, y espera que observará hasta el fin ese porte activo y enérgico, que ha impedido felizmente el que los cínicos unos experimentados se hicieran justicia por sí mismos.

Contra A. T. El Gobierno del Ecuador, representado por el señor Ministro de Hacienda, y el señor doctor Olimaco Gómez Valdés, á nombre del

"Banco Internacional," han estipulado:

1º Que el Gobierno suministrará al Banco Internacional setenta mil sueres, á fin de que éste cambie los billetes del Banco de Quito, por cinco reales por cada peso, según lo acordado entre los dos Bancos, sino á seis reales, por cada peso, y á fin de que se satisfaga el setenta y cinco por ciento de las deudas del mismo Banco de Quito:

2º Que conforme á lo estipulado entre los dos Bancos, el Internacional cambiará los billetes del Banco de Quito, ya en dinero, ya en billetes del Banco Internacional:

3º Que el Banco Internacional no estará obligado á cambiar en lo que está sus propios billetes; pero si lo estará tan luego como se le presenten en Guayaquil:

4º Que el Gobierno pagará los setenta mil sueres en mensualidades á cinco mil sueres cada una en los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1885; y de diez mil sueres cada una en los meses de Enero á Mayo de 1886, del 15 al 20 de cada mes:

5º Que por esta suma que queda á deber el Gobierno, dará al Internacional ocho certificados á cargo de la Tesorería de Quito, de \$ 5,000 y \$ 10,000 cada uno, á fin de que ésta se los satisfaga en un mes, en los plazos de que habla la cláusula 4ª:

6º Que los certificados ganan el interés del 9% anual desde la fecha hasta su cancelación:

7º Que el Banco Internacional, en atención á los plazos que concede al Gobierno para el pago de los \$ 50,000, no cambiará sino \$ 100,000 mensuales de billetes del Banco de Quito:

8º Que si el Gobierno dejara de suministrar algún mes la mensualidad convenida en la cláusula 4ª, las mensualidades por vencer serán del doble:

9º Debiendo el Gobierno al Banco de Quito S. 66,212, lo pagará al Banco Internacional en doce certificados por igual suma, á cargo de la Aduana de Guayaquil; los cuales se pagarán con los productos de las quinientas de Marzo á Agosto inclusive de 1886, de suerte que cada certificado será de \$ 5,517.667.

10 Estos certificados ganarán el 9% anual, y podrán ser cedidos á cualquier persona:

11 El certificado que, por \$ 21,290 giró la Tesorería de Quito á cargo de la del Guayas y á favor del Banco de Quito, se pagará con un certificado de aduana, que, á la orden de los señores Norverto Osa & Ca., se amortice con los derechos que estos señores le han actualmente, ó debieren después por las mercancías que hayan importado ó importen. El propio certificado se expedirá por el Ministerio de Hacienda y ganará el interés del 9% desde el 7 de mayo hasta la fecha de su cancelación.

12. Que los bonos de la segunda emisión nacional, que recibió el Banco de Quito, se amortizarán con los todos los de su clase; revocándose estos bonos de la orden que el Gobierno hubiese dado al Gobierno del Guayas, ó á otras autoridades:

13. Si además de las expresadas, debiera el Gobierno otras sumas al Banco de Quito, las pagará al Banco Internacional en certificados con tra la Aduana de Guayaquil, los cuales ganarán el interés del 9% anual, y serán amortizados en los doce quinientas de Setiembre de 1886:

14. Sin perjuicio del modo especial de pago determinado en los certificados en el presente contrato, serán recibidos éstos como numeran la recaudación de cuales quier impuestos, rentas ó contribuciones fiscales, ó en la subasta de bienes pertenecientes al Estado:

15. El Gobierno se obliga á transportar de Guayaquil, constituyéndose responsable de los billetes y numerario que el Banco Internacional remita á Quito. Por cada Banco el cuatro por ciento por el transporte de los billetes, y el medio por ciento por el numerario:

16. El Banco Internacional y la Agencia de este Banco en Quito, se servirán por un año, del telegrafo nacional, sin pagar por ello ningún derecho:

17. Se advierte que en cuanto á la amortización de los bonos de que habla la cláusula doce, no se amortizará en una sola vez todos los cupones vencidos, sino que en cada quinena de los derechos de aduana

se admitirá un cupón de cada bono: 18. Esta minuta se elevará á escritura pública simultáneamente con la relativa al contrato entre los dos Bancos:

19. Los certificados á que se refirió este contrato se entregarán al firmarse la escritura."

Banco Internacional.—Quito, Octubre 1º de 1885.—II, señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

H. señor: Debidamente autorizado por el Directorio del Banco Internacional para establecer una Agencia en esta ciudad, la he organizado así:

El Directorio compuesto de Sr. D. Ernesto W. Garbe, presidente " Emilio Bonifaz, vicepresidente " Nicolás Olano, director. " Enrique Pombo, gerente, cajero y secretario.

Directores suplentes: 1º Sr. Francisco Octavio Escudero. 2º " Alejandro Schibbye. 3º " Julio Urrutia. 4º " José Antonio Villota.

Abogado, señor doctor Luis Felipe Borja.

Según arreglo celebrado con el Banco de Quito, la principal ocupación de la Agencia será el cobro de lo que se adeuda á ese Banco y el pago de sus billetes y deudas, según los términos del convenio.

Con la más distinguida consideración, tengo la honra de suscribirme por el señor Ministro Su muy atento y obsecuente S. S. C. Gómez V.

SECCION LITERARIA.

VERDADES.

I. Es el destino de la vida, amar, Es compulso del amor, al llanto; Y tanto se ama y llora el niño, Que al fin el corazón viene á estallar.

II. Inocentes que vienen y que van, Españoles agitan la existencia; Ay! flores que arrastra con violencia Del despojado tiempo el huracán.

III. Días serenos, cálida niñez, Pasa con las brisas del desierto, Y en cambio viene al corazón, ya perdo, A anularse cansada la vejez.

IV. Es el recuerdo del pasado amor El gramo que se asoma tristemente; Que no hay amor sin lágrimas vertientes, Que no hay dulces recuerdos sin dolor.

V. Lágrimas, llantos y placer La vida van matando poco á poco, Y al fin, el corazón vacuado losa, Y reinos y libertades se desmorona.

Quintiliano Sánchez.

BROCHADAS.

LUZ Y CALOR.

Siglo de luces se ha llamado á este que vivimos, y el tal siglo no la dado á luz un Santo Tomás, un Cervantes, un Calderón, verdaderas lumbreras de la humanidad.

Pero es innegable, evidente que el siglo es de luces; posee el alumbrado de gas, luz eléctrica, Inces de Bengala y sé yo cuántas más. Y como las llamas dan luz, el siglo, personificado en unos entes hombres, un día prendió fuego á París para iluminar al mundo.

Y le lumino; pues entones miró el mundo, y sabo de todo lo que es capaz el siglo del progreso.

Hay una variedad infinita de luces desde la del sol hasta la del melicero.

Lo grande escasea, lo menzudado abunda; el sol es único.

La fé es magnífica luz, las pasiones sombras que velan sus rayos. Hay ciegos de espíritu que no la ven, y ciegos á la moda que no quieren mirarla.

La luz del sol, la que nos viene de lo alto, está encubierta, casi por completo, por los humos del carbón de piedra.

No hay individuo que no hablo de claridad y de luces como de cosas concuadas.

Se le dió que á nuestros contemporáneos les disgusta la claridad: todos buscan la lol reguez de las minas.

Conozco "hombres de luces," de inteligencia completamente apaga.

Muchas luces brillan sólo merced á la ambiente oscuridad. O parecer, lectores, verdad de Perogrullo; pero, al fin, es una verdad.

Luces hay que deslumbran; para mirallas es menester tener un poco cerrados los ojos.

Hay hombres que conservan en su frente un rayo de luz eterno.

Y existen lumbreras que, como el cocuyo se han criado en los barreales.

Los hay que, como el espejo, reflejan luz ajena.

Otras resplandecen con luz no propia, pero como el diamante, la acrecen y hermosean.

Y otros escudriñados y de ingenio no observan que, á manera del prisma, descomponen las luces.

Los parecieren políticos son gafas de colores; á su través miramos los hombres y las cosas del color de las lentes.

Hay antorchas que sirven para alumbrar subterráneos; los viantos en vez de apagarlas las atizan, pero dan claridad de incendio y humo espeso que ahoga.

No son raros los talentos que, á modo de brasas, brillan mientras se los agita de la crítica no las mueras tra carbón.

En algunos libros hay claridades que asustan.

Hay luces que se levantan de los sepulcros.

He visto llamarallas que llenan de espanto. Los hombres que las arrojan tienen boca de volcán.

Los hombres dejan los fosforescencias en las olas como algunos hombres dejan en la vida llumellas de gloria.

Como las estrellas en el cielo, hay en la tierra talentos de primera, segunda y tercera magnitud: de luz más ó menos viva.

También hombres-aerolitos, como los hay hombres-centellas.

Conozco rostros de carbón que brillarán si hubiera quien se tomase la molestia de encenderlos.

Hay quienes relucen como la nieve.

Otros que como el fogón, brillan lo más interior de la casa.

Todos conocen los talentos-candiles que al mejor soplo se apagan.

No escasean los hombres-candeleros que sirven para sustentar los hombres-buzias.

Pocos son los hombres-faros, que nos dan luz en la oscuridad del mundo, que nos dirigen por entre los escollos de las pasiones y nos encierran al puerto de la vida útil.

Los padres brillan también merced á luz que de sí arrojan: la que da la candelera de su cigarro.

No hay niño, que, gracias á las luces del siglo, no tenga los ojos enormemente abiertos.

El lector se habrá encontrado, talvez frecuentemente, con hombres de luces "herméricamente encerradas."

Con otros, como Voltaire, que le ve la luz, pero sólo para multiplicar las sombras.

Conociendo los hombres-buhos y los hombres-lechuzas que hayen de la claridad.

Al revés, los hombres-águilas miran al sol sin pestañar.

Hay luces de viveza tal, que se puede cegar con mirallas.

Allá en tiempos de nuestros antepasados, el mal tenía rubor, si se me permite la expresión, nacía en cavernas ó otros y vivía en tinieblas; en nuestros días se presenta orgulloso y desafiando al sol. Las mayores injurias y los más horrendos crímenes se perpetran por la claridad del día y á la luz del universo.

Los tiempos han cambiado en todo sentido. El progreso y luces de la civilización han iluminado mil puntos oscuros. Hombres que á nuestros abuelos parecieren gigantes, hoy sólo son reflejos de la estatura de pigmeos.

Parafé es casi un Dios; si viviese Platon, seria un inusitato.

Lógicamente hablando, el fuego debía anteceder á la luz, pero si procedo al revés no extraño, lector; los sabios de nuestros días han resultado las cuestiones de muy distinta manera de como en antaño se consideraban. Se ha venido á hablar de los efectos son antes que de las causas. Libro de filósofo he leído donde se sostiene que Dios es un ente inaginario, creación de la humana calenturienta fantaisia.

nas de prosaero materialismo. Dejando á no lado digresiones, decía, pues, que debía hablar antes del fuego que de la luz, pero quisiera llegar á la causa por el efecto, como en muchos casos del proceder.

El calor, según los físicos, es un no sé qué, que ni ellos entienden ni yo tampoco.

El frío ya es otra cosa: "es la negación del calorico." Definición que si no se comprende por completo, en cambio satisfaco tanto como mil otras definiciones.

El cariño de la familia es calor indispensable para la vida.

La amistad es calorico que entona y robustece.

El amor puro es fuego que vigoriza y da fuerzas.

Pero hay amores que consimen como un incendio: necesitan bombas.—Mucho me agrada tener asegurado mi corazón.

Hay miradas á levandísima temperatura que matan. Las hay frías como el hielo.

El orador siempre, el poeta muchas veces, necesitan ser de fuego; nunca el historidor.

La caridad es fuego encendido por Dios; la filantropía es brasa prendida por los hombres.

El egoismo es una sucia frigorífica poderosa; todo lo hiela.

Las pasiones, como las quemaduras, hacen marcas indelibles.

Hay hombres de amianto, incombustibles.

La gloria es el fuego fatuo. Las virtudes, como muchas resinas, necesitan arder al fuego de la calma y maledicencia, para llevar el aire de perfumes.

La lumbr del hogar es el centro ó núcleo de la familia.

En una noche de invierno, al recordar de la diligencia nuestro padre os habla de lo doméstico, mientras vuestra madre acaricia á vuestros dormidos hermanitos. Decidme ¿no es así como os habéis figurado la felicidad?

Hay creencias que nos cobijan, por decirlo así, y nos prodigan delicioso abrigo. La religión cristiana se funda en basa de vivificante fuego: la caridad que es amor.

Moderno Midas, que le llamó en otra ocasión, el siglo XIX, ha metalizado todo aquello á que ha alcanzado su mano; el alma se hiela, el corazón se muere á fuerza de hablo de afecciones.

Felizmente en estos países han quedado aún tipos de caridad cristiana.

Sobre estas personas deben, de preferencia, descender las bendiciones del cielo.

Cuando en torno nuestro no miramos sino rostros que se podrían llamar enfriados, fríos como el metal; cuando miramos sólo hombres que se agitan incantemente, movidos por viles intereses, y que han olvidado que todos somos hermanos, porque pegados á la tierra no levantan los ojos á nuestro Padre que está en los cielos, nos sentimos aterridos: el frío del siglo se comunica tan bien á nosotros.

Y entones pensamos; ¿qué felicidad en nuestros países que buscabamos la felicidad en dorador de ellos, en una vida sencilla y tranquila, en la familia, en Dios!

¡Ojalá, lector, te dé alguna luz este pobre artífice, escribo por quien dejó en la patria el calor de su corazón y la luz de sus ojos.

Santiago de Chile, 1877.

Carlos R. Tobar.

INSERCIONES.

UNA AVENTURA DE ESPRONCEDA

EPISODIO HISTÓRICO.

Era una hermosa noche de otoño de 1831.

La Francia acababa de hacer una gran revolución.

La dinastía de Carlos X había caído, naciendo entre sus ruinas la de Luis Felipe, que no había de tardar en caer á su vez.

Polignac y Guizot; los nombres de estos dos ministros signen á Carlos X y á Luis Felipe, como la sombra sigue el cuerpo.

A una hora avanzada de la noche del 15 de Octubre, penetraron en el Hotel Foyart, situado en la plaza de los Italianos, de esa gran metrópoli del progreso que se llama París, cuatro jóvenes inteligentes, que por la hora ya avanzada de la noche se retiraban, por su conversación alegre y ruidosa, por sus francas

CONTRATA.

El Gobierno del Ecuador, representado por el señor Ministro de Hacienda, y el señor doctor Olimaco Gómez Valdés, á nombre del

AVISOS

ESPECIALIDADES

QUE SE ENCUENTRAN EN LA

BONICA FRANCESA:

Agua de azahares.
 Agua de alquitran de Guyot.
 Agua carmelitana.
 Agua Cabanes contra los parásitos de la piel.
 Agua recolorante del Dr. Mann, para el cabello.
 Agua sublime del Dr. Mann con base de glicerina y brea para evitar la caída de los cabellos.
 Agua de laurel cerezo.
 Aceite de hígado de bacalao negro.
 Aceite de " " blanco.
 Aceite de " " emulsionado.
 Aceite de " " ferruginoso.
 Aceite de " " yodado.
 Aceite de " " creosotado.
 Aceite de " " fosforado.
 Aceite San Jacobo.
 Aceite eléctrico.
 Antigordo.
 Amargo de Angostura del Dr. Siegert.
 Amargo de Orinoco.
 Articoriza anemoniana de Cabanes.
 Benzoato de lithine.
 Bálsamo opodeldoc con árnica.
 Bálsamo " frascos 25 gram.
 Carne, hierro y vino.
 Crema de bismuto.
 Citrato de magnesia.
 Cigarrillos de belladona.
 Cigarrillos de stramonium.
 Cigarrillos de cannabis índica.
 Cigarrillos de pectorales de J Espic.
 Cápsulas de copaiba.
 Cápsulas de id. y cubebas.
 Cápsulas de Raquin al bálsamo de copaiba.
 Cápsulas de aceite de hígado de bacalao.
 Cápsulas vegetales de matico.
 Cápsulas de aceite esencial de trementina.
 Cápsulas de copaiba cubebas ratania y hierro.
 Cápsulas de goudron de Guyot.
 Cápsulas de sándalo citrino, Cabanes.
 Cápsulas de aceite de Bacalao creosotado.
 Cápsulas de aceite de risino.
 Cápsulas de hehecho macho.
 Cápsulas de alquitrán, copaiba y pepsina.
 Cápsulas de alquitrán de Noruega.
 Cápsulas de sulfato de quinina Pelletier.
 Cápsulas de bisulfato de quinina Pelletier.
 Cápsulas de bromhydrato Pelletier.
 Cápsulas de Valerianato de quinina Pelletier.
 Cápsulas de Santal Midy.
 Conserva de peptonas de Chapoteaut.
 Clorodina contra las disenterías.
 Colagogo Indio.
 Cocaina.
 Dulces vermífugos.
 Epectorante de Jayne.
 Elixir polibromurado de Ivon.
 Elixir de coca de Bolivia.
 Elixir de pepsina de Ley.
 Elixir de hojas de boldo de Chile para el hígado.
 Elixir eupéptico de Tisy con

base de pancreatina, diastasa y pepsina.
 Elixir tonico antilemático.
 Emulsion panerática de bacalao.
 Especifico del Dr. Ludlan contra las hemorroides.
 Fenol sodado.
 Fruta Julien.
 Grajeas de aloes.
 Grajeas de azafétida.
 Grajeas de carbon vegetal.
 Grajeas de cubebas.
 Grajeas decubebina.
 Grajeas de calomel.
 Grajeas de cloral hidratado.
 Grajeas de calomel y koussou.
 Grajeas de eroton cloral.
 Grajeas de azufre lavado.
 Grajeas de benzoato de lithina.
 Grajeas de bromuro de alcanfor.
 Grajeas de bromuro de potasio.
 Grajeas de benzoato sodico.
 Grajeas de ergotina.
 Grajeas ferruginosas al protocloruro de hierro.
 Grajeas de hierro reducido por el hidrogeno.
 Grajeas de koussou.
 Grajeas de lactato de hierro.
 Grajeas de pepsina.
 Grajeas de protocloruro de hierro.
 Grajeas de ratania y catecú.
 Grajeas de subnitrito de bismuto.
 Grajeas de rubarbo de China.
 Grajeas de tanino de Pelousse.
 Grajeas de tartrosalicilato de hierro y potasa.
 Grajeas de sulfato de quinina 5 cents.
 Grajeas de ratania y catecú (astringentes).
 Gránulos de aconitina.
 Gránulos de acido arsenioso.
 Gránulos arencales de Dioscorides.
 Gránulos de arseniato de hierro.
 Gránulos de atropina.
 Gránulos de arseniato de quinina.
 Gránulos de arseniato de antimonio.
 Gránulos de codeína.
 Gránulos de arseniato de sosa.
 Gránulos de benzoato de lithina.
 Gránulos de cicutina.
 Gránulos de digitalina.
 Gránulos de estreicnina.
 Gránulos de extracto de belladona.
 Gránulos de extracto de opio.
 Gránulos de emético.
 Gránulos de hydrocotilo de asiático.
 Gránulos de hidroclorato de morfina.
 Gránulos de yoduro de arsénico.
 Gránulos de potasa.
 Gránulos de protoyoduro de mercurio.
 Gránulos de morfina.
 Gránulos de valerianato de atropina.
 Gránulos de valerianato de cafeína.
 Gránulos de valerianato de amoníaco.
 Gránulos de valerianato de quinina.
 Gargarriso seco, instantáneo, de Cabanes.
 Gazcol de Burin de Buisson.
 Hierro Girard.
 Hierro dializado de Bravais.
 Hierro dializado de Montreuil.
 Inyeccion de matico.
 Inyeccion de Cabanes.
 Inga de la India.
 Jarabe de alquitrán de Noruega ferruginoso.
 Jarabe de bromuro de potasio.
 Jarabe de bromuro de sodio.
 Jarabe de corteza de naranja. (Montreuil)
 Jarabe de codeína,

Jarabe de cloral.
 Jarabe de hiposfito de Felows.
 Jarabe de hiposfito de magnesias.
 Jarabe de hiposfito de cal.
 Jarabe de hiposfito de sosa.
 Jarabe de hiposfito de hierro.
 Jarabe de hidratado cloral.
 Jarabe de yoduro de hierro y manganeso.
 Jarabe de yoduro de hierro de Blancard.
 Jarabe de yoduro de hierro de Montreuil.
 Jarabe de laurel cerezo.
 Jarabe lacto fosfato de cal.
 Jarabe de sabia de pino marítimo.
 Jarabe pectoral calmante. (Cabanes)
 Jarabe de rábano yodado.
 Jarabe de quina roja.
 Jarabe de valerianato de cafeína.
 Jarabe de vida de Reuter.
 Lágrimas de eterolado de digital.
 Lágrimas de apiol.
 Lágrimas de cloroforno.
 Lágrimas de cloral. (eterolado).
 Lágrimas de sulfato de quinina.
 Licor antigotoso del Dr. Laville.
 Licor antipitiriasico para el cabello.
 Licor de Leras.
 Linimento Veneciano.
 Magnesia fluida.
 Merengues purgantes.
 Merengues vermífugos.
 Odontalgina contra los dolores crónicos de las muelas.
 Píldoras anticoléricas.
 Píldoras antinematóricas.
 Píldoras antibiliosas.
 Píldoras balsámicas (para curar el coto).
 Píldoras Bristol.
 Píldoras Brandeth's.
 Píldoras azules.
 Píldoras balsámicas de Morton.
 Píldoras Benites.
 Píldoras de benzoato de sosa.
 Píldoras Blancard.
 Píldoras catárticas de Ayer.
 Píldoras de carbonato de hierro de Vallet.
 Píldoras de Delhaut.
 Píldoras de Holloway.
 Píldoras hidragogas de Bontius.
 Píldoras del Dr. Cacenave.
 Píldoras indianas vegetales.
 Píldoras de lactato de hierro y manganeso.
 Píldoras de Meglin.
 Píldoras de Jaine.
 Píldoras de protocarbonato de hierro de Bland.
 Píldoras de pepsina y diastasa.
 Píldoras de protoyoduro de hierro y manganeso.
 Píldoras de podofolina.
 Píldoras de pirofosfato de hierro y manganeso.
 Píldoras de sinoglosa.
 Píldoras de yoduro de hierro y pepsina.
 Píldoras de yodotorno.
 Píldoras antigotosas del Dr. Laville.
 Píldoras toxicológicas del Dr. Bolet.
 Píldoras reguladoras de Radway.
 Píldoras benditas de Fuller.
 Píldoras de Mallen.
 Perlas de pepsina de Chapoteaut.
 Perlas de eter y castoreo.
 Perlas de eter Clertan.
 Perlas de eter y valeriana Clertan.
 Perlas de eter y azafétida.
 Perlas de eter y trementina Clertan.
 Perlas de eter y digital Grimaud.
 Pastillas de azufre.
 Pastillas de bismuto.
 Pastillas de Belloc.

Pastillas de clorato de potasa.
 Pastillas de clorato de potasa y alquitrán.
 Pastillas de codeína.
 Pastillas de carbon de Belloc.
 Pastillas de Dégençais pectorales.
 Pastillas fenicadas de Vial.
 Pastillas fenicadas pectorales de Vial.
 Pastillas de goma.
 Pastillas de ipecacuana.
 Pastillas de gengibro.
 Pastillas vegetales de Kemp contra lombrices.
 Pastillas de kermes.
 Pastillas de liquen.
 Pastillas Lanman para la tos.
 Pastillas de lactato de sosa y pepsina.
 Pastillas de laurel cerezo.
 Pastillas de orosus.
 Pastillas de pepsina.
 Pastillas pectorales de sumo de lechuga.
 Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
 Pastillas de magnesia.
 Pastillas de savia de pino marítimo.
 Pastillas de tridacio y laurel cerezo.
 Pastillas de tolú.
 Pastillas de Palangie.
 Pastillas Vichy aromatizadas con anís.
 Pastillas Vichy aromatizadas con yerbabuena.
 Pastillas Vichy aromatizadas con flor de naranja.
 Pastillas Vichy aromatizadas con limon.
 Pastillas Vichy aromatizadas con vainilla.
 Panacea de Swaim.
 Pectoral de cereza.
 Pectoral de anacahuita.
 Pronto alivio de Radway.
 Pectona de Chapoteaut en polvo.
 Remedio para el asma por Joanas Witcomb's.
 Receta favorita del Dr. Pierce's.
 Solucion de salicilato de soda del Dr. Gonzalves.
 Solucion Dusart, lacto fosfato de cal.
 Solucion de Odet.
 Sal Baudry (purgante).
 Sozodonte, dentifrico para limpiar los dientes.
 Tónico vermífugo del Dr. Jayne.
 Vino quiniun de Labarraque.
 Vino de quina y coca de Bolivia.
 Vino de quina de Ley.
 Vino quiniun Lecote.
 Vino quiniun de Ley.
 Vino aromático amargo.
 Vino Málaga con quina.
 Vino de pepsina y diastasa Chassaing.
 Vino pancreático.
 Vino de peptonas de Chapoteaut.
 Vino de pepsina.
 Vino carne y hierro.
 Vino tónico nutritivo de Crescent con quina, hierro, fosfato de cal y extracto de carne.
 Vino de quina ferruginoso.
 Vino tónico del Dr. Albert.
 Vino San Rafael.
 Zarpaparrilla de Bristol.
 Zarpaparrilla francesa.

PERFUMERIA.

Agua de Colonia varios envases.
 Agua Florida inglesa.
 Agua Florida de Lanman y Kemp.
 Aceite para máquinas.
 Aceitillo Macassar.
 Aceitillos aromatizados con rosas.
 Aceitillos aromatizados con jazmin.
 Aceitillos aromatizados con heliotropo.

Aceitillos aromatizado con violeta.
 Alabastro liquido de Esparta.
 Alabastro de Magnolia para la tez.
 Blanco de perlas.
 Blanco de teatro.
 Crema de perlas de Barry.
 Crema Emperatriz de Fay.
 Crema de almendras amargas.
 Crema de jabon Richelieu.
 Crema Oriza.
 Crema de polvo de arroz concentrado.
 Cold crema.
 Elixir dentifrico.
 Locion de la salud.
 Jabones de almendras.
 Jabon de leche de almendras amargas.
 Jabon de las Bellas.
 Jabon de glicerina.
 Jabon de lechugas.
 Jabon Miranda.
 Jabon de cuero de Rusia.
 Jabon trocadero.
 Jabon de ácido félico.
 Jabon anti-parasítico.
 Marfilina de Barry.
 Polvos de arroz, varios envases.
 Pomadas solidas y diáfanas, varias clases.
 Rojo de teatro.
 Tricofero de Barry.
 Vigor del cabello del Dr. Ayer.
 Velutina rosa.
 Velutina con vase de bismuto.

MEDICO.

El que suscribe, Doctor en medicina y cirujano, tiene el honor de ofrecer al público de esta Capital, sus servicios profesionales. Recibe gratis consultas de los pobres, de 11 a 12 del día, en su casa, carrera del Pichincha, N° 24 junto a la de los Hermanos de las escuelas cristianas.
 Quito, Abril 7 de 1886.

Julio A. Vizcaino.

AVISO.

No habiendo tenido lugar por falta de quorum la reunión de accionistas del "Banco Agrícola Hipotecario" convocada para el día de hoy; el Directorio ha resuelto convocar de nuevo a los que han consignado el segundo installmento para el próximo jueves 8 a la una p. m., de conformidad con el artículo 49 de los Estatutos.

Quito, Abril 1° de 1886.

El Secretario,
 Manuel Moscoso C.

SE DAN EN ARRENDAMIENTO.

Una buena casa en "La Loma" y una Cuadra en "La Tola"; quien interese puede dirigirse al almacén de
 PÉREZ QUIÑONES HERMANOS.

AVISO.

Se vende la hacienda "Palmira," mitad del antiguo "Cuenquilla," situada en el hermoso valle de Chillo y perteneciente a la parroquia de Anaguasña. Este fundo tiene magníficos maizales, y cuenta con indios y ganado suficientes para su administración.
 Los interesados pueden hablar con el señor Don Modesto Miranda.
 Quito, Abril 2 de 1886. 4 v. n. 27